

N1-ELIMINADO 1

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600020723**, relativa a:

SOLICITO SEAN ENVIADOS A MI CORREO LOS PERMISOS LABORALES DE LOS SIGUIENTES EMPLEADOS QUE LABORAN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021/2024, CON EL OFICIO DONDE SE SOLICITA EL EMPLEADO Y EL OFICIO DONDE LO AUTORIZA QUIEN CORRESPONDE. OSE NAZARIO SAENZ VAZQUEZ JESUS SALVADOR VILLA FLORES CARLOS DANIEL SALINAS SAENZ ARTURO VAZQUEZ NERYDA RAMOS OROZCO Y CHECA BIEN EL ART 90 DONDE HACES REFERENCIA PARA FUNDAMENTAR QUE ME PONGAS A DISPOSICION LA INFORMACION, ES POCÁ LA INFORMACION Y SOLICITO QUE SE ME ENVIE A MI CORREO ELECTRONICO: LO DICE MUY CLARO : DE MANERA EXCEPCIONAL, DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA....O CUANDO SE DEBA ANALIZAR.

Datos complementarios: ADMINISTRACION MUNICIPAL

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

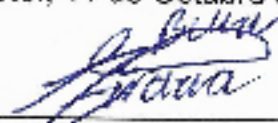
En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Tesorería Municipal y Despacho de Presidencia.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 11 de Octubre de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 103/2023

Oficio No. 520/2023

Asunto: Respuesta a solicitud de información

**LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU**

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:

La que suscribo **C.P. Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número **485/2023**, con fecha de recibido del 05 de Octubre del 2023 y con número de folio 110199600020723 quien solicita mediante el portal electrónico denominado "**Plataforma Nacional de Transparencia**" lo siguiente:

**Solicito sean enviados a mi correo los permisos laborales de los siguientes empleados que laboran en la administración municipal 2021/2024, con el oficio donde solicita el empeado y el oficio donde lo autoriza quien corresponde. Ose Nazario Sáenz Vázquez, Carlos Daniel Salinas Sáenz y Arturo Vázquez. Nereyda Ramos Orozco.**

Por lo anterior expuesto me permito informarle que, se adjuntan los permisos laborales de José Nazario Sáenz Vázquez y Carlos Daniel Salinas Sáenz.

Del profr. Arturo no se tiene permiso laboral, ya que el solicitó su periodo vacacional.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordal saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., a 11 de Octubre del 2023.

*P.A. Carlos Daniel Salinas*  
**C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ**  
Tesorera Municipal



C.c. Archivo.

*El que no vive para servir,  
no sirve para vivir !!*

LIG. ADRIANA ZARAZÚA ARVIZU  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN.  
XICHÚ, GTO.

PRESENTE:

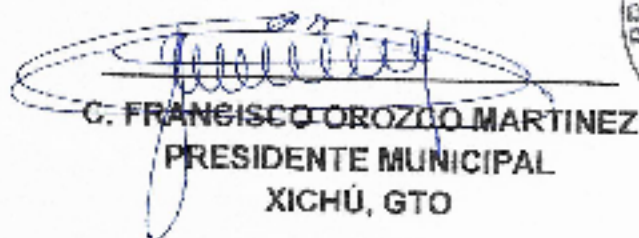
El que suscribe *C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal 2021 – 2024 del Municipio de Xichú, Gto.*, me permito dirigir de la manera más atenta y respetuosa, con la finalidad de dar respuesta a su Oficio No. 485/2023 con número de folio 110199600020723; donde solicita la siguiente información mediante el portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" donde solicita información sobre **N2-ELIMINADO 1** le informo lo siguiente:

- Informo que se adjuntan los permisos laborales de José Nazario Sáenz Vázquez y Carlos Daniel Salinas Sáenz.
- Del Prof. Arturo, no se tiene permiso laboral, ya que se solicitó su periodo vacacional.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 11 de octubre de 2023.



C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
XICHÚ, GTO





Clave archivística: 45.0/1.0/8.5C

Oficio: 0161/2023

Expediente: 0161/2023

Asunto: Permiso Laboral sin Goce de Sueldo.

C. P. NORALICIA OLVERA NÚÑEZ.

TESORERA MUNICIPAL

XICHÚ, GTO.

PRESENTE:

El que suscribe C. *Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal 2021 – 2024 del Municipio de Xichú, Gto.*, me permito dirigirme a Usted de la manera más atenta y respetuosa para hacer de su conocimiento que se le ha otorgado un permiso laboral SIN GOSE DE SUELDO a:

C. José Nasario Sáenz Vázquez, Personal Adscrito al departamento de Archivo Municipal, por motivos personales, por un periodo de 05 (cinco) meses a partir del día 28, veintiocho, de febrero de 2023, reincorporándose a sus actividades laborales el día 28, veintiocho, de julio del 2023.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 08 de febrero de 2023

C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
XICHÚ, GTO.



C.e.p. Archivo.  
C.e.p. Tesorería Municipal.  
C.e.p. Contraloría Municipal.

Relación Municipal 5/N, Zona Centro, Xichú, Gto., CP 37930.

Tel. 419 294 11 18.

Correo Electrónico: [oficial@xichu2124@gmail.com](mailto:oficial@xichu2124@gmail.com)

*El que no vive para servir*

C. P. NORALICIA OLVERA NÚÑEZ.  
TESORERA MUNICIPAL  
XICHÚ, GTO.

PRESENTE:

El que suscribe *C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal 2021 - 2024 del Municipio de Xichú, Gto.*, me permito dirigirme a Usted de la manera más atenta y respetuosa para hacer de su conocimiento que se le ha otorgado un permiso laboral SIN GOSE DE SUELDO al:

C. Carlos Daniel Salinas Sáenz, Auxíllar Administrativo en el Despacho de Tesorería Municipal, por motivos personales, por un periodo de 04 (cuatro) meses a partir del día 12, doce, de junio de 2023, reincorporándose a sus actividades laborales el día 22, veintidós, de octubre del 2023.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 12 de junio de 2023



C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
XICHÚ, GTO.





CALENDARIO DE DÍAS INHÁBILES  
PARA EL AÑO 2023

En términos de lo dispuesto en los artículos 24 de la Ley del Trabajo de los Servicios Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios y así como con fundamento en lo previsto por 74 de la Ley Federal del Trabajo, se emite el Calendario Oficial que se registró en la Administración Pública Municipal para el año 2023.

NO OBTENDRÁN EFECTOS EN TODOS LOS PERIODOS VACACIONALES, EN LAS DIRECCIONES EN LAS QUE SE REGISTRA DE TRABAJO CONTINUO, EL DIRECTOR DEBERÁ FORMAR EL ROL PARA NO DEJAR SIN SERVICIO A LA POBLACIÓN; SERVICIOS MUNICIPALES, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL, OFICIALIA MAYOR, CASA DE LA CULTURA, DMF, Y ÁREAS QUE LO REQUIERAN.

Nº de días de vacaciones obligatorias

Fecha	Evento	Observaciones
01 de febrero	Año Nuevo	El primer día de trabajo de cada año calendario es el día 02 de febrero.
18 de marzo	Día del Niño	Por la Ley de mano de obra en condiciones de explotación y abuso.
19 de marzo	Día del Niño	Por la Ley de mano de obra en condiciones de explotación y abuso.
19 de marzo	Día del Niño	Por la Ley de mano de obra en condiciones de explotación y abuso.
19 de marzo	Día del Niño	Por la Ley de mano de obra en condiciones de explotación y abuso.
19 de marzo	Día del Niño	Por la Ley de mano de obra en condiciones de explotación y abuso.

Por el Estado Veracruz

Fecha	Evento	Observaciones
10 de octubre	Día del Niño	Por la Ley de mano de obra en condiciones de explotación y abuso.

Por el Estado Veracruz

Fecha	Evento	Observaciones
11 de octubre	Día del Niño	Por la Ley de mano de obra en condiciones de explotación y abuso.

*El que no vive para servir, no vive para vivir!!*




Que se ha otorgado el contrato de prestación de servicios

2021	Municipio	Presidencia Municipal 2021-2024	Municipio de	
------	-----------	---------------------------------	--------------	--

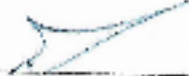
sin otro en particular por el momento quedo en usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los días en todas sus actividades.

Atentamente

Xichu, Guanajuato a 12 de Julio del 2023

  
 C. Francisco Orozco Alarfox  
 Presidente Municipal 2021-2024  
 Del Municipio de Xichu



  
 Lic. Eloy Noel Iruénchik  
 Secretario del H. Ayuntamiento

*El que no vive para servir,  
no sirve para vivir !!*

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.